



RESOLUCION GERENCIAL N° 219-2018-GRSM-PEAM.01.00

Moyobamba, 17 JUL 2018

VISTO:

El Oficio N°365-2018-GRSM/GRI, de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de San Martín.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°274-2016-GRSM-PEAM.01.00, de fecha, 29 de Setiembre del 2016, se aprobó el Expediente Técnico actualizado del PIP denominado: “Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N°00800 – El Cóndor, Distrito de Moyobamba, Provincia de Moyobamba – San Martín”, identificado con código SNIP 212217, que demanda un presupuesto total del proyecto de S/ 4,385,034.11, con precios referidos a 28 diciembre del 2015, y bajo la modalidad de Contrata y cuyo plazo de ejecución es por el periodo de 240 días calendario; cuyo presupuesto se modificó con Resolución Gerencial N°052-2017-GRSM-PEAM-01.00, de fecha 15 de Febrero del 2017;

Que, mediante Oficio N°365-2018-GRSM/GRI, el Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de San Martín, en atención al apoyo solicitado por la Gerencia General de esta Entidad, remite los nombres de los profesionales que apoyarán en los procedimientos de selección que se generen en el Proyecto Especial Alto Mayo;

Que, es necesario la conformación del Comité para llevar a cabo el procedimiento de selección para la ejecución del Saldo de la Obra “Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 00800 – El Cóndor, Distrito de Moyobamba, Provincia de Moyobamba – San Martín”;

Por las consideraciones que anteceden y estando a las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N°317-2018-GRSM/GR de fecha 29.05.2018 y a lo señalado por el inciso h) del Artículo 15° y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las visaciones de la Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR el Comité, que tendrá a su cargo el procedimiento de selección para la ejecución el saldo de la obra: “Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 00800 – El Cóndor, Distrito de Moyobamba, Provincia de Moyobamba – San Martín”, el mismo que está conformado por los siguientes profesionales:

Cargo	Titular	Suplente.
Presidente	Ing. Caricia Castañeda García	Ing. Fidel Ángel Calle Santisteban
Miembro	Ing. Albert Salazar Rojas	Ing. Sebastián Inoñan Granados
Miembro	CPC. Cristian Bartra Tananta	CPC. Ludwin Góngora López





RESOLUCION GERENCIAL N° 219-2018-GRSM-PEAM.01.00

Artículo Segundo.- NOTIFICAR la presente Resolución Gerencial, a los miembros titulares y suplentes designados en el Artículo Primero, a la Oficina de Administración y a la Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Alto Mayo, para los fines pertinentes.



Regístrese, comuníquese y archívese,




.....
Ing. *Carmen B. Ríos Vásquez*
Gerente General